

# AENOR



## Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VDM-03/025

AENOR certifica que la organización

**INTEMAN, S.A.**

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento (CE) n° 1221/2009 modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026

para las actividades: El diseño, producción y comercialización de productos biotecnológicos y químicos para el mantenimiento industrial y aditivos y biocidas para la industria de hidrocarburos. Análisis físico-químicos y microbiológicos para la industria de hidrocarburos.

que se realizan en: PI DE JUNDIZ, - LERMANDABIDE, 23. 01015 - VITORIA (ARABA/ALAVA)

Validación:  
2024-03-08



Rafael GARCÍA MEIRO  
CEO

**AENOR CONFIA S.A.U.**  
Génova, 6. 28004 Madrid. España  
Tel. 91 432 60 00.- [www.aenor.com](http://www.aenor.com)

Este documento no equivale al registro EMAS. El registro EMAS solo puede ser otorgado por un Organismo Competente en virtud del Reglamento (CE) n° 1221/2009